

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

—

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, miércoles 30 Marzo de 1898. **N.° 4.994**

SECCION POLITICA

Francia y España

Hemos leído en «Le Journal» un artículo dedicado á España de que dió noticia el telégrafo, y reproducimos con gusto algunas de sus apreciaciones:

«Los graves problemas políticos actualmente planteados en la parte oriental del Mediterráneo; en la península de los Balkanes; entre España y los Estados Unidos en Cuba; entre Inglaterra y Francia en el Niger y el Nilo; entre Rusia é Inglaterra en el Asia Central, y entre Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, los Estados Unidos, el Japón y la China en el Extremo Oriente, aunque tienen carácter separado, guardan unos con otros un enlace, cuya transcendental importancia salta á la vista.

No es cosa sencilla la política extranjera de un Estado. No sabemos qué admirar más, si la inconsciencia ó la necedad de las gentes que, no conociendo los intereses que están en juego, discuten y dan solución para todo con toda frescura.

En medio de las dificultades de la época, hay para Francia algo malo y que claramente se nota, la alianza con Rusia, preciosa para ciertas eventualidades, no nos deja por eso menos aislados que estábamos en Occidente.

En el Norte, Belgica, cuyo monarca es instrumento de Alemania; al Este, las amenazas incesantes de una formidable invasión; al Sudoeste, del otro lado de los Alpes, Italia, irritada y naturalmente dispuesta á cumplir con ardor los compromisos firmados contra su hermana latina; al Norte, apenas separada por el mar, Inglaterra, celosa que codicia todas las riquezas coloniales anejas á nuestra derrota.

Francia no tiene hoy más que una frontera á donde volver los ojos sin temor: los Pirineos.

Cierto que en otro tiempo, cuando el viaje de D. Alfonso XII, surgieron algunas dificultades; pero no fueron duraderas, porque las dos naciones, con buen sentido, comprendieron lo que se debían recíprocamente.

Era España, á quien todos creían adormecida, impotente, ha llegado por la fuerza de los acontecimientos cubanos á demostrar una vitalidad, una energía, una fuerza extraordinarias.

¿Cuántos Estados de Europa hubieran podido, como España, sin más que los propios recursos, enviar 200.000 hombres allende los mares, y dar el espectáculo de una nación dispuesta á todo antes que ceder en una cuestión de honor?

Mirando al porvenir, Inglaterra se muestra en estos momentos llena de amabilidad para los Estados Unidos. Ante el temor de ver en el Extremo Oriente unirse Francia, Rusia y Alemania, para defender sus intereses contra sus apetitos, Inglaterra busca auxilio en el Japón y en los Estados Unidos.

Por esta idea sacrifica á España y momentáneamente sus intereses en las Antillas.

¿No es evidente que Francia, para su defensa en el continente europeo debe, en estas difíciles circunstancias, encontrar los medios de demostrar á España algo más que un interés platónico, y de estrechar todavía más los lazos de amistad que unen á los dos países, y que pueden hacerlos tan poderosos?

No nos hacemos ilusiones sobre las dificultades de semejante empresa; pero es necesario hacer ver á España que donde tiene los mejores y los más activos amigos, es en Francia.»

Tampoco nosotros nos hacemos ilusiones. Eso no es óbice para que agradezcamos mucho las simpatías.

(*El Liberal* de Madrid).

SECCION DE NOTICIAS

Meeting republicano
en Palma de Mallorca

20 Marzo de 1898.

A pesar de haberse anunciado al público con muy poca anticipación, el Teatro Circo se llenó completamente ayer tarde.

A las tres y cuarto aparecieron en el escenario los señores que habían de dirigir la palabra á la concurrencia, tomando asiento junto á la mesa presidencial los señores Villalonga y Pou y el inspector de policía, Sr. Español, quien representaba á la primera autoridad.

Junto á la presidencia se sentaron muchos caracterizados republicanos, contándose entre ellos representantes de la mayoría de los pueblos de la provincia.

Después de abierta la sesión por el señor Villalonga, hizo uso de la palabra:

D. José Estades

Empieza por censurar duramente á la masa neutra porque no se ocupa en la política y consiente con su pasividad los desaciertos é inmoralidades de los que gobiernan.

Combate con energía los argumentos de los monárquicos contra la república, y dice que ésta no es un gobierno más, sino un gobierno que se inspira en la justicia y en la libertad y que no le es inherente á la república la guerra, pues ésta vendrá con cualquier cambio de gobierno que se intente.

La república no es un nuevo gobierno sino un gobierno nuevo con conformas nuevas, con economías positivas, y desde este punto de vista la república es necesaria para arreglar las cosas de España, para disminuir las contribuciones y evitar el derramamiento de sangre.

D. Fermín Quiñones

Habla en representación de los republicanos de Felanitx, y expone las quejas del pueblo contra el gobierno y las de éste contra la indocilidad de aquél.

Se queja el pueblo y con razón porque al aproximarse á la Justicia no encuentra justicia, al aproximarse á la Administración no encuentra administración, y hasta en la milicia halla defectos y sinrazones.

Se queja el gobierno de la indocilidad del pueblo en dejarse gobernar, sin sospechar que ésta se debe á la mala educación que el pueblo ha recibido, puesto en manos de frailes y jesuitas.

Los de arriba dan el mal ejemplo. Piden sacrificios y provocan revoluciones. Por eso los hombres sensatos al ver que no hay justicia, aconsejan la revolución.

El Sr. Quiñones ocupándose de la política local censura al partido fusionista á cuyo jefe compara con el emperador romano Nerón porque así como éste eligió consul á su caballo, aquél elegirá diputados y senadores á cualquiera de los de la fauna balear, teniendo la osadía de ostentar que nadie más que él manda en Mallorca—«y es justo que mande, puesto que el pueblo sufre resignado sin protestar».

Habla del proceso de Monjuich que es una consecuencia de la poca virilidad del pueblo español, al que todavía se le ha querido hacer ver que en todo había prevalecido la justicia.

Hablando de las protestas que se han formulado, dice que no se debe protestar cuando no se tiene la seguridad de ser atendido, sea por las buenas ó á la fuerza.

Se ocupa también de la futura guerra con los Estados Unidos, afirmando que no es partidario de ella puesto que la ha provocado la incapacidad de los gobiernos de la restauración y puesto que el pueblo no va á ganar nada con ella, toda vez que solo la aplauden los que mandan nuestros hijos á la manigüa.

Termina el Sr. Quiñones: «Los republicanos deben protestar y no vanamente, contra la conducta del gobierno. Es preciso que, nos alcemos vigorosos y empecemos por derribar la monarquía; que luego ya vendrá la guerra.

Os aconsejo que no tengáis misericordia con los canallas.»

D. Benito Pomar

Dice que los trabajadores de Palma han equivocado el camino al ir al Ayuntamiento á pedirle remedio para sus males.

Asegura que las cocinas económicas no convienen al pueblo porque todo, en ellas, hasta las judías serán fusionistas.

Cree que el mejor medio para aliviar la situación de la clase pobre sería suprimir el impuesto de consumos y en apoyo de esta opinión lee un articulo que publicó en «La Unión Republicana».

Añade que trataría de otras cuestiones si no hubiera el representante de la autoridad. Y termina dando un muera y un viva.

D. Francisco Villalonga

Dice que por todas partes resuena el clarín de guerra, pero que esta guerra no es una guerra para defender la patria. Él sería el primero que la defendería pero está convencido de que antes es preciso defenderse en casa contra los malos gobiernos, y que ha llegado el momento de preocuparse en el propio bien.

Describe la injusticia que significa el hecho de no ir á la guerra más que aquellos que no disponen de la cantidad necesaria para redimirse.

Alude también á la cuestión de Montjuich y dice que es necesario no consentir que se pisoteen los derechos individuales.

Termina diciendo que nadie se preocupa por lo que pasa, nadie cumple los derechos de ciudadano y nadie reflexiona que lo que está pasando es porque el pueblo quiere.

«Con un pueblo así, no es extraño que el gobierno sea malo.»

D. Isidro Arabi (de La Puebla.)

Abunda en lo que han manifestado sus compañeros acerca de las deficiencias y defectos del gobierno monárquico, y dice que es preciso venga la revolución para transformar

el cuerpo social que está gangrenado. Del cielo no llueven reformas sociales y es preciso que el pueblo se mueva para conseguirlas.

Censura la política de los fusionistas, añadiendo que el pueblo merece que se le administre peor todavía, porque todo lo sufre con inicua resignación.

Dice que cuando la expulsión de los frailes se barrieron las telarañas; pero no se aplastaron los arañones, que ahora no pueden exterminarse más que con el uso de la guillotina.

D. Pedro Ferrer (de Andraitx)

Lo mismo que el Sr. Arabí y otros oradores, censura la pasividad de la masa neutra, admirándose de que el pueblo, vejado y oprimido, no levante el brazo para destrozarlo todo, para plantar el arbol de la libertad y la república.

«Matemos la monarquía y desaparecerán sin perniciosos efectos. Y ya que esto no sea posible, tomemos parte en la explosión del sentimiento general pidiendo en nombre de los sagrados principios del derecho, que se haga luz en el proceso de Montjuich, á fin de que si resultasen ciertos los cargos que se hacen contra la justicia, se sepa que en la España liberal é ilustrada hay quien exige que sean castigados todos con rigor; que si nos indignan los crímenes de los anarquistas de abajo también nos sublevamos contra los anarquistas de arriba.»

Aboga el orador por el servicio militar obligatorio, y añade que es un cinismo decir que la ley concede el derecho de redención á todos los españoles porque la inmensa mayoría de los españoles no tienen la cantidad necesaria para redimirse, de donde resulta que la igualdad no parece por ningún lado y que los pobres son los únicos que pagan la contribución de sangre.

D. Luis Martí

Sostiene nuestro compañero en la prensa, que los pobres son los únicos que pagan los impuestos y los ricos los únicos que prosperan.

Se ocupa de la crisis obrera y dice que la comisión de hacienda del Ayuntamiento no ha querido acordar la rebaja del impuesto de consumos, único medio de salvar la situación, porque había de resultar perjudicial á los pobres y provechosa á los ricos; cosa que hasta ahora no sabíamos.

Fija su atención en la enormidad de las contribuciones y afirma que el presupuesto de España es cinco veces mayor que el de Inglaterra y doble que el de Francia.

Propone que la concurrencia insista enérgicamente en la petición de la rebaja del impuesto de consumos que sirve para pagar servicios privados de partido.

Examina el presupuesto del Ayuntamiento de Palma, y afirma, que se gasta un millón de pesetas, producto principal de los consumos satisfaciendo los obreros las cuatro quintas partes ó sea en proporción directa de su miseria.

Pide que los impuestos, al igual de las contribuciones del Estado se establezcan por el tanto por ciento sobre las utilidades.

Cree el orador que el remedio vendría si al igual de lo que pasa con las industrias desapareciera el monopolio de la producción y así como tenemos otras libertades tuviéramos la de ser administrados.

D. Jerónimo Pou

Dirige un saludo á las comisiones de los pueblos y á la compacta concurrencia.

Pinta la gravedad de la situación que atraviesa España, afirmando que es preciso buscar una solución á tantos males.

Hace la historia de la restauración diciendo que las instituciones que nacieron en el vilipendio, debían caer deshonradas.

Cita el caso de haber dado el pueblo español 250.000.000 de pesetas para la construcción de una escuadra sin que haya aparecido la escuadra ni el dinero, suponiendo que éste estará en en el bolsillo de los monárquicos.

Habla del servicio militar diciendo que mientras los hijos de los pobres van á la guerra, los de los ladrones quedan aquí para asistir á los banquetes y mancebías y dar lustre á la monarquía.

Se ocupa de las guerras coloniales, que dice provocó la torpeza del Gobierno y es muy aplaudido al referirse á la gestión en Cuba del general Weyler que defiende el Sr. Pou, comparándola con la de su antecesor, á quien apellida fugitivo de Barcelona y cafetero de Melilla.

Hace mención de la autonomía diciendo que es una traición del Gobierno que no ha hecho más que recrudecer la guerra.

Examina la conducta de España con los Estados Unidos desde la indemnización Mora, diciendo que los yankées pueden atreverse á mucho más de lo que se han atrevido sabiendo que España todo lo sufre todo lo consiente.

La consecuencia de la guerra es la miseria general que se ha sentido también en Palma.

Explica su conducta en el Ayuntamiento diciendo que como así en el Atlántico hay tiburones que se comen los soldados tísicos y anémicos, también hay el fusionismo tiburones que convierten en cebo el hambre y la miseria del pueblo.

***

El señor Villalonga agradeció á los concurrentes su asistencia, recomendándoles tuviesen presentes los consejos de los oradores, porque tal vez venga muy pronto el momento de ponerlos en práctica.

***

Es inútil decir que la concurrencia aplaudió á todos los oradores y les interrumpió repetidas veces con exclamaciones de entusiasmo.

Nuestro compañero en la prensa, señor Martí y el concejal, Sr. Pou, fueron saludados con delirantes demostraciones de afecto y simpatía.

A las seis y media terminó el «meeting» en medio del orden más completo, lo cual dice mucho en favor de la cultura de los palmesanos.

(La Ultima Hora).

La exposición de París para 1900

Son interesantes las siguientes noticias que tomamos de una carta de París:

«Los talleres para la Exposición de 1900 se hallan en plena actividad, habiéndolos visitado el príncipe de Gales á su paso por París. El comisario general Mr. Alfredo Picard, y los arquitectos de los futuros palacios de Bellas-Artes, hicieron recorrer al príncipe las obras en los puntos en que se hallan más adelantadas, y le enseñaron los planos y los modelos de las construcciones. A las preguntas de S. A., M. Picard respondió que todo se llevaría á cabo con la mayor grandiosidad posible. Se gastarán cien millones en vez de los cuarenta de 1889; la superficie abarcará 108 hectáreas, calculándose en 65 millones las entradas, en lugar de los 36 millones del año del centenario. El puente Alejandro III quedará listo el 31 de marzo de 1899, ó sea dentro de un año, preparándose para la Exposición una profusa iluminación eléctrica, pues se trata de tenerla abierta por la noche, y de que la mayor parte de los palacios de Bellas-Artes, Industria, etc., puedan ser visitados durante aquellas horas. Todo esto es magnífico, más ante el número de entradas que se han calculado para la Exposición, ante la invasión de extranjeros y provincianos que vendrán á París, los pobres indígenas de la capital prevén un aumento en los víveres y en las provisiones de toda suerte, que obligue á muchos á irse á vivir en provincias durante una gran parte del tiempo fijado para el concurso.»

Tabaco falsificado

Se ha montado recientemente en los Estados Unidos una industria originalísima, que consiste en fabricar cigarros puros de papel; pero no de tabaco envuelto en papel, como nuestros cigarrillos, sino de papel exclusivamente.

Resulta que los consumidores de ese producto se fuman un número del «New York Herald» en lugar de una breva de la Habana, y se quedan, naturalmente, suspirando por la anexión de Cuba á su patria.

Un periódico de Nueva York cita una fábrica que obtiene beneficios considerables produciendo el papel especial que se emplea para fabricar dichos cigarros, obtenidos por el procedimiento siguiente:

Se sumergen las hojas de papel en cubas llenas de jugo de tabaco procedente de la elaboración ordinaria, y se las somete luego á la acción de prensas y troqueles que les dan forma de hojas naturales y les imprimen los relieves de las venas, que hacen completa la ilusión.

La única diferencia que les distingue á simple vista de las hojas de tabaco verdadero, es su precio baratísimo, y esta distinción constituye una ventaja positiva en favor suyo.

Y lo más raro del caso es que los fumadores «yankées» encuentran estos «cigarros» deliciosos y muy superiores á todos los tabacos conocidos.

Paladares superiores que así se sobreponen á los gustos vulgares, son capaces de fumarse el palo mayor del mayor buque americano.

Dieciocho años batiéndose en desafío

Con motivo del duelo que ha costado la vida á Cavallotti, y á propósito de algún otro desafío que también ha llamado la atención por otras causas, se han recordado estos días los lances de honor más célebres de que hay memoria. Entre ellos ninguno, á nuestro juicio, tan notable como el que tuvieron dos oficiales franceses, llamados Fournier y Dupont.

Este duelo, ocurrido al empezar el siglo, duró dieciocho años, y los contendientes, que entonces eran capitanes de húsares, tuvieron tiempo de ascender á generales antes de poner fin á su contienda. El lance entre estos hombres se renovaba cada vez que obtenían un ascenso. Cuando Dupont alcanzaba un grado esperaba á que Fournier le igualara en categoría, y enseguida iban al campo del honor, de donde volvía uno de ellos atravesado por una buena estocada.

He aquí el motivo de una contienda. El capitán Fournier, que era de humor pendenciero, estando de guarnición en Estrarburgo, había muerto en desafío á un joven. Como aquella misma noche había baile en la prefectura, el capitán Fournier, cual si nada hubiese ocurrido, se presentó á bailar tan fresco. El general que mandaba las fuerzas hizo que el capitán Dupont transmitiese al duelista la orden de retirarse inmediatamente á su alojamiento, donde debía quedar arrestado.

No puedo volverme contra el general—dijo Fournier—pero tú me darás satisfacción.

—Cuando tú quieras—replicó el otro.

Por esto fué el primer lance, del que salió Fournier con un sablazo.

—Yo me desquitaré—dijo al caer.

Volvieron á batirse más adelante, y con intérvalos más ó menos largos tuvieron hasta diez duelos, saliendo siempre herido ya el uno ó ya el otro.

Por fin, Dupont, que ya había llegado á general, quiso casarse, y buscando á su adversario habitual, le dijo: Oye, es preciso que acabemos de una vez.

Convinieron en batirse á pistola, para lo cual se internarían cada uno por su lado en un bosque, pudiendo cada cual disparar dos tiros sobre el contrario en cuanto llegara á descubrirle.

Dupont dejó entrever su sombrero detrás del tronco de un árbol, y Fournier enseguida hizo fuego, disparando la segunda pistola cuando su adversario supo hacer hábilmente que se le viera un poco el faldón de la levita.

Entónces Dupont salió de detrás del árbol, y dirigiéndose con una pistola en cada mano á Fournier, le dijo:

—Ya lo ves, tu vida es mía, no la quiero. Pero á la primera vez que me faltes, usaré de mi derecho.

Y con esto se separaron muy buenos amigos. Verdad es que no habían dejado de serlo nunca, siquiera de cuando en cuando tuviesen un desafío.

TELEGRAMAS

El temporal y la escuadrilla. —Nuestro informe en Washington.—270 millones.

Madrid 25, 12'40 n.

En los mares de las islas Azores se ha desencadenado fuerte temporal.

Esto ha hecho pensar si nuestra escuadrilla de torpederos sería combatida por la tempestad. La opinión de marinos expertos es que la escuadrilla se halla fuera del alcance de los vientos huracanados.

***

Se ha dispuesto que el general Blanco envíe al gobierno de Washington una copia del informe de la comisión española.

***

El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, ha conferenciado con el Sr. Sagasta para notificarle las ges-

tiones realizadas con el objeto de ultimar la operación de los 270 millones acordada en el Consejo de Ministros

Ordenes de guerra

Madrid 26, 1'20 m.

Washington.—El departamento de Marina continúa los trabajos para la adquisición de buques de guerra.

Las milicias marítimas del Oeste han recibido órdenes de trasladarse á Oriente para embarcar.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 29

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll con asistencia de los concejales señores Pons Alzina, Pons Gomila, Fornaris, Pons Carreras, Pons Pons (D. P.), Mir, Fábregues, Rotger, Pons Pons (D F.) y Fábregas Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policia Urbana una instancia de D. Juan Bautista Pons Pons, en la que solicita autorización y señalamiento de línea para reedificar la fachada de la casa número 87 y 89 de la calle de Prieto y Caules.

Se acordó pase á informe de la Junta de Instrucción pública una instancia de D.ª Catalina Preto y Pablo, auxiliar de la 2.ª escuela pública de niñas de esta ciudad, en la que solicita se le conceda aumento de sueldo á que se cree con derecho.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para la subasta de arriendo del impuesto de consumos de esta ciudad durante el año económico de 1898-99 en la forma en que la ha presentado la Comisión de Hacienda.

Se acordó que la expresada subasta se celebre ante la Comisión de Hacienda presidida por el Sr. Alcalde.

Se aprobó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el próximo mes de Abril.

Se aprobó una cuenta de jornales y materiales invertidos en la recomposición del camino de Llumesanas.

Se fallaron dos expedientes de excepción del servicio militar propuestas por José Olives Sintes y Vicente Pons Moll n.º 56 y 101 del alistamiento del presente año.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata

Y se levantó la sesión.

La manifestación de anteayer en honor del señor Prieto llevada á cabo por nuestros amigos, guardará imperecedero recuerdo en nuestra memoria. Sabíase que debía llegar á esta ciudad procedente de los pueblos del interior, sobre las ocho y media de la noche, y mucho antes de la hora indicada, era imposible dar un paso por la calle de Prieto y Caules donde desemboca la nueva carretera. Otros amigos se habían adelantado á esperarle en el pueblo de Alayor, en el cual hizo su entrada sobre las siete de la tarde. Apenas llegó la noticia de que se hallaba en el punto conocido por las Delicias, agrupóse en la Plaza Nueva un inmenso gentío que al verle cerca prorrumpió en bravos y vivas al Diputado electo, siguiendo todos juntos hacia el Centro electoral, donde era imposible el penetrar, por hallarse aquel edificio lleno de correligionarios y amigos, que deseaban oir su autorizada palabra. Pero en virtud del cansancio y fatigas del señor Prieto, usó de ella en su nombre nuestro estimado compañero de redacción Sr. Pons Sitges, el cual en una breve peroración dió las gracias á los Alayorenses por la cooperación eficaz prestada á la elección, y en particular al distinguido amigo D Teodoro Ládico, que supo dirijir á aquellos en la lucha que tuvo lugar el domingo último.

Terminada la corta visita á dicho pueblo, ocuparon los carruajes todos los que debían acompañarle á esta ciudad, elevándose á unos cincuenta los que en ordenada fila seguían por la carretera, siendo acompañados por aquellos vecinos hasta un regular trecho

Llegados á esta ciudad, los aplausos y bravos se sucedieron sin cesar, pasando los carruajes por entre una apiñada muchedumbre, hasta que el Sr. Prieto estuvo en casa de su Señora hermana, desde cuyo balcón dirijió breves palabras de agradecimiento á la concurrencia.

Terminada por parte de esta última la manifestación de simpatía llevada á cabo hacia el Sr. Prieto, dirijióse á hacer otro tanto en casa de D. Teodoro Ládico, el cual vióse precisado á dirijirles la palabra, dándoles las gracias en prueba de reconocimiento.

Sin ningún incidente desagradable disolviese la concurrencia marchando cada cual para su domicilio.

Actos tan ordenados como los de anteanoche, forman época en todo pueblo culto, y dan una prueba evidentísima de que saben ejercer sus derechos de ciudadano, los que los practican.

Mañana á las diez tendrá lugar en nuestras Casas Consistoriales con las formalidades prevenidas en la ley, el escrutinio general de la elección de un diputado á Cortes que tuvo lugar el domingo último en este distrito.

Ayer nos sorprendió un suelto de «El Bien Público» dando cuenta á su manera del resultado de la votación efectuada en Menorca el día 27 del actual, á lo cual debemos añadir que los datos por nosotros publicados son tomados del resultado oficial y este afirma que nuestro candidato D. Rafael Prieto y Caules obtuvo 108 votos de mayoría sobre el candidato contrario, lo que hoy hemos tenido el gusto de comprobar una vez más.

En la pasada noche se han introducido en casa agena, uno ó más cacos, ignorándose si falta cosa alguna no obstante de haber descerrajado un baul.

Los dueños de la citada casa son dos carboneros que se hallan en un predio dedicados á sus habituales faenas.

Anteayer tomó posesión del cargo de Administrador de Loterías de 1.ª clase núm. 2 de esta ciudad D. Miguel Alejandre y Prietos nombrado por R. O. de 30 Diciembre de 1897.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» sale hoy para la capital de la provincia, el diputado provincial por este distrito D José Estela Thomás, cuya venida á esta ciudad la motivó la grave enfermedad de su señor padre, nuestro inolvidable amigo D. Miguel, que tan funesto desenlace tuvo.

Deseámosle un feliz viaje.

A continuación publicamos dos recortes tomados de «El Bien Público» de ayer que no tienen desperdicio.

Las elecciones en el Japón

«Dice un telegrama de Yokohama que el resultado de las elecciones ha sido muy diferente de lo que se dijo en un principio, pues los bandos ministerial y de oposición tendrán igual número de votos en el Parlamento y que los 50 miembros independientes del mismo son los que decidirán las cuestiones entre los ministeriales y la oposición.

Esto demuestra que en Extremo Oriente, ó sea en el imperio japonés, es todavía desconocido el incalificable escándalo del «encasillado».

¡Pobres japoneses el día en que semejante peste se introduzca en su país!»

* *

Después da cuenta de las apreciaciones que respecto á las actuales elecciones en España hace un periódico de París y añade:

«Mucho sabe el órgano parisién, con esta infame canallada del «encasillado» deshonra del sistema parlamentario y del sufragio universal en algunos países, todo se puede vaticinar y comprender.»

Ayuntamiento de Mahón

Consumos

En virtud de lo acordado por la Junta Municipal, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión del Ayuntamiento el día veinte y dos de Abril próximo á las doce de su mañana una subasta para el arriendo de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este término municipal, conforme á la tarifa que le corresponde por el Reglamento del ramo vigente con los recargos municipales del ciento por ciento sobre todas las especies á escepción de la sal, durante el año económico de mil ochocientos noventa y ocho á mil ochocientos noventa y nueve con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. También deberá percibir el arrendatario el impuesto transitorio del dos por ciento establecido por el art.º 1.º de la Ley de 10 Junio de 1897.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna postura que no cubra el tipo de trescientas treinta y dos mil diez pesetas.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal del tres por ciento de la cantidad sañalada como tipo.

El remate terminará á la una de la tarde del expresado día.

Mahón 29 de Marzo de 1898.—El Alcalde Presidente, J. Biale Coll.

Casino El Consey

Se participa á los señores socios de esta sociedad que el próximo domingo 3 de Abril tendrá lugar la elección de Presidente Archivero, y Vice-Tesorero.

Mahón 26 Marzo de 1898.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Gabriel Coll.

Intervención de Hacienda

DE LA ADMINISTRACIÓN DEPOSITARÍA DE MAHÓN

Clases pasivas—Revista.—De conformidad con lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1855, Real orden de 29 Diciembre 1882 y Reglamento de 25 Febrero 1855 esta Intervención tiene acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre esta Administración, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan: y en los días del 1.º al 12 de Abril próximo.

La revista será rigurosamente personal y en la forma de los años anteriores.

Mahón 29 Marzo de 1898.—El Interventor, Emilio Costa.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 31 Jueves

Stos. Amós prof., Amadeo dr. y Balbina virg.

Sale el sol á las 5'46.—Pónese á las 6'23.

Luna: Sale 11'24 M.—Pónese 2'15 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 30

Para Alcudia pail. «Estela» pat. José Guerrero con 5 trips. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29, m.

El informe del «Maine» ha sido presentado al Congreso de los Estados Unidos.

Mr. MacKinley aconseja en su mensaje al Congreso que delibere con prudencia.

El informe ha pasado á las comisiones sin discusión.

Madrid 29, t.

El Gobierno Español no hará concesión alguna en menoscabo de los intereses de la soberanía de España sin autorización de las cortes, y confía que Mac-Kinley cederá algo en sus justas pretensiones respecto al socorro de los reconcentrados.

Pérdida

Ayer á eso de las cuatro de la mañana se extravió un mulo por la carretera, cerca la Villa de Mercadal.

El que lo aya encontrado podrá dar aviso, calle Montetoro n.º 25 Mercadal.

* *

Se ha extraviado en la calle de los Frailes un pañuelo conteniendo en una de sus partes dos anillos de oro, conteniendo uno las iniciales A. S., y el otro una estrella con perlas.

Se gratificará á la persona que lo encuentre y lo presente en la calle de los Frailes núm. 41.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

[Imprenta de Bernardo Fábregues.]